



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ciudad de México, 6 de diciembre de 2022.

Ciencia aplicada en favor del pueblo de México, Informe General 2022 del Conacyt

- La directora general de Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, presentó ante el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación el informe general de actividades 2022
- El Consejo General es el máximo órgano del sector científico y tecnológico del país y es presidido por el titular del poder Ejecutivo
- Álvarez-Buylla Roces destacó que, a cuatro años de cambios estructurales en la política científica, hoy es posible dar resultados en la ciencia aplicada a favor de las personas y las comunidades
- Con el desarrollo de tecnologías médicas de manufactura 100 por ciento mexicana, el país avanza hacia la consolidación de una "Nueva Industria Mexicana para salvar vidas"

Frente al titular del Ejecutivo federal y presidente del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CGICDTI), Andrés Manuel López Obrador, quien reiteró la importancia de la ciencia aplicada, la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, informó las acciones que han transformado, el sector de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en favor del bienestar de las personas.

En el Consejo General, Álvarez-Bullya Roces destacó el cambio de la política científica que se realiza bajo un enfoque de interés general, el principio de austeridad, de hacer más con menos, y con transparencia en el uso de los recursos públicos.

Con un trabajo que se gesta desde hace cuatro años, pero que en 2022 cristaliza más resultados importantes, presentó la cifra histórica de 128 mil personas dedicadas a las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación beneficiadas; además, con el nuevo Sistema de Nacional de Posgrados (SNP), en este año el Conacyt otorgó cuatro veces más becas de posdoctorado que en 2018, mediante un nuevo mecanismo directo y transparente, que apuntala la recuperación del posgrado público.

La titular del Conacyt resaltó la reconstrucción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por medio de un nuevo mecanismo plural que suma a 10 mil nuevas personas investigadoras en 2022 y presenta un aumento de más del 14 por ciento en su membresía, desde lineamientos que contribuyen a cerrar brechas de género y propiciar la inclusión territorial.

Álvarez-Buylla Roces añadió que a diferencia de 2017 y 2018, cuando no se destinó ni un solo peso, el actual Conacyt apoya con rigor a la ciencia básica que junto a la ciencia de frontera derivan en aplicaciones para atender los principales retos socioambientales del país y suman





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

una inversión de \$4,753 millones de pesos. De este modo, se impulsa una ciencia aplicada que transforma y que, de la mano del conocimiento, llega a los territorios a través de proyectos con incidencia en comunidades, como las del tiradero a cielo abierto “Las Matas”, en Minatitlán, Veracruz, donde se contribuye al saneamiento del suelo.

En cuanto al desarrollo tecnológico, afirmó que el país avanza hacia la consolidación de una nueva industria mexicana para salvar vidas, en estrecha cooperación con los 26 Centros Públicos de Investigación (CPI) coordinados por el Conacyt, los cuales desarrollan innovación médica de manufactura mexicana y con un alto potencial para generar ahorros al sistema de salud público en 2023.

Como ejemplo, Álvarez-Buylla Roces expuso el desarrollo y la fabricación de más de mil ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi, que han servido para la atención de más de 18 mil 246 pacientes en hospitales públicos del país, así como otros dispositivos médicos mexicanos, tal es el caso de los concentradores de oxígeno y el monitor fetal Tlacali.

Con inversiones estratégicas y un enfoque humanista, México consolida esquemas para que la ciencia aplicada permanezca en áreas prioritarias, como la medicina, el ambiente, la salud, la justicia social y, en consecuencia, la paz de los pueblos.

Finalmente, la directora general del Conacyt explicó los pormenores de la primera Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la cual sentará las bases de una ciencia humanista que garantice a las y los mexicanos el goce de los beneficios derivados del avance científico y tecnológico.

El Conacyt sometió dicho proyecto de ley a una amplia discusión en diversos espacios de participación y consulta de la comunidad científica, académica y de tecnología e innovación, así como de distintas dependencias de la Administración Pública Federal (APF). Para su elaboración fueron tomadas en cuenta 49 iniciativas de ley en México, así como centenares de estudios legislativos en la materia que robustecen los fundamentos del proyecto.

En el CGICDTI participaron las y los titulares de las secretarías federales de: Secretaría de Economía, Raquel Buenrostro Sánchez; la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya; Secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García; Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara; la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González; Secretaría de Salud, Jorge Carlos Alcocer Varela; y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, María Estela Ríos González y Lenia Batres Guadarrama.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Además, en su calidad de integrantes del Consejo estuvieron presentes los titulares del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Coveicydet); de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin); del Colegio de la Frontera Norte (Colef); del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi); del Instituto de Ecología (Inecol); de la Universidad de Colima; y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Del Conacyt asistieron: la directora adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Delia Aideé Orozco Hernández; el director adjunto de Desarrollo Científico, Andrés Eduardo Triana Moreno; el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Raymundo Espinoza Hernández; el titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, José Alejandro Díaz Méndez; el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Juan Francisco Mora Anaya; el coordinador de Comunicación, Horacio Tonatiuh Chavira Cruz; el director de Consulta y Estudios Normativos, José Antonio Ruíz Martínez; la directora de Estrategias y Procesos Jurídicos, Daniela Herrera Covarrubias; y la directora de Planeación y Evaluación, Viridiana Gabriela Yáñez Rivas.

---oo0oo---

Conacyt 335/2022
Coordinación de Comunicación
comunicacion@conacyt.mx
conacyt.mx

